

EVALUACIÓN PERIÓDICA
DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA
(RES-2024-832-CS)

Departamento	: MATEMÁTICA
Área	: ÁLGEBRA
Cargo	: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
Dedicación	: SIMPLE
Unidad Curricular	: ÁLGEBRA
Tareas asignadas	: ÁLGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA
Docente convocado	: CLEMENTIN, VANESA CECILIA
Período Evaluado	: 2021 a 2025
Resolución	: 2025-315-CD

Miembros Titulares de la Comisión Evaluadora: Prof. Jorge Ariel González; Prof. Teresa Eloisa Mariño y Prof. Verónica Itati Monje

Observador/a Estudiantil: Sr Gómez Pablo Emanuel

Fecha: 17/10/2025 – **Hora:** 9:00

En la Ciudad de Corrientes, a los 17 (diecisiete) días del mes de octubre del año 2025, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en Av. Libertad 5470, siendo las 9 horas, se reúnen los evaluadores Prof. Jorge Ariel González; Prof. Teresa Eloisa Mariño y Prof. Verónica Itati Monje, se encuentran presentes en el espacio físico de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura designados por Resolución N°2025-315-CD para evaluar sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, el Plan de Actividades Docente presentados por la docente y la entrevista personal, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el Personal Docente de la UNNE (RES-2024-832-CS) para la renovación de su designación en el mencionado cargo.

Se deja constancia de la presencia del Observador Estudiantil, Sr Gómez Pablo Emanuel.

EVALUACIÓN DEL INFORME DE LA DOCENTE

El informe presentado por la Profesora Vanesa Clementín se ajusta a la realidad del trabajo desarrollado por la misma en la asignatura Álgebra. Participa activamente en la planificación y desarrollo de las actividades prácticas de la asignatura, colabora en la organización y dictado de clases, participa de la adecuación y actualización de las guías de trabajos prácticos, incorporando ejercicios complementarios y problemas aplicados a las ciencias de la computación entre otras actividades.

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Formación académica: (Subtotal: 40 puntos)

Formación docente: (Subtotal: 120 puntos)

Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 29 puntos)

Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 34,5 puntos)

Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: 30 puntos)

Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 20 puntos)

Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 25 puntos)

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: No consigna.

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: No consigna.

Formación de Recursos Humanos: No consigna.

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: 6 puntos)

Actividades de gestión universitaria: (Subtotal: 25 puntos)

Actividades profesionales: No consigna.

Puntaje total obtenido: 330 puntos absolutos/10 = 33 puntos de antecedentes.

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES

El plan de actividades de la docente se ajusta correctamente al programa de estudios de la asignatura, considerando el nivel y la carga horaria de la misma. El enfoque didáctico que presenta se centra especialmente en el estudiante, poniéndolo como sujeto activo y haciendo énfasis en la necesidad de partir de sus conocimientos previos para lograr un aprendizaje significativo. Menciona el uso de recursos digitales y tecnológicos como apoyo didáctico para la comprensión de los contenidos. Este jurado considera que el plan es factible de ejecución y se alinea correctamente al perfil de formación requerido de los estudiantes.

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s. (Subtotal: 15 puntos)
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado. (Subtotal: 10 puntos)
3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante. (Subtotal: 15 puntos)

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida. (Subtotal: 10 puntos)
5. Criterios de selección bibliográfica. (Subtotal: 10 puntos)
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera. (Subtotal: 10 puntos)
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación. (Subtotal: 10 puntos)
8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales. (Subtotal: 10 puntos)

Puntaje total obtenido: 90 puntos

VALORACIÓN DEL INFORME DE DESEMPEÑO DE LA DOCENTE:

El informe del profesor responsable de la Asignatura Álgebra, objeto de esta convocatoria, destaca que la Profesora Clementín durante el período evaluado cumplió satisfactoriamente con la preparación y el desarrollo de los trabajos prácticos, manifestando su conformidad para continuar en su cargo bajo el régimen de Carrera Docente.

El informe del profesor de la Asignatura Álgebra Lineal y Geometría, que la Profesora Clementín posee como tareas asignadas, es valorado satisfactoriamente ya que la misma desarrolla las tareas de planeamiento de las clases prácticas, seleccionando y actualizando el contenido de las guías prácticas logrando así sus objetivos principales de asimilación por parte del alumnado de los conceptos allí tratados, entre otras tareas.

VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL:

El informe institucional de control y gestión registra en relación al cumplimiento de funciones y obligaciones vinculadas con la labor docente, el normal cumplimiento de la asistencia a clases y exámenes.

En el período evaluado, los alumnos no respondieron las encuestas, razón por la cual no se cuenta con los informes correspondientes.

Este jurado valora positivamente el desempeño de la Profesora Clementín para continuar en su cargo bajo el régimen de Carrera Docente.

EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL:

La docente, ante la pregunta de qué aspectos quiere resaltar de su plan de actividades docentes, destaca la importancia de ampliar la idea del uso de herramientas tecnológicas a la hora de desarrollar las clases, como ser la tableta digital y aplicaciones como el OneNote, Padlet, entre todos, sobre todo considerando la amplia cantidad de alumnos que tienen las comisiones de trabajos prácticos, con el fin de retomar, analizar y debatir los procedimientos utilizados, logrando una mayor interacción con los estudiantes.

Detalla, además, aspectos metodológicos en relación a la enseñanza aprendizaje, procedimientos utilizados en el aula que permiten la relación constante de teoría y práctica.

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Asimismo, destaca el uso del aula virtual como una herramienta fundamental para el dictado de la asignatura y resalta el trabajo en equipo con todos los integrantes de la cátedra, lo que contribuye a la funcionalidad de la materia.

Ante la consulta de la relevancia de su plan de trabajo en relación con otras asignaturas, la considera importante, ya que los contenidos desarrollados brindan las herramientas básicas para su utilización en materias del campo de la informática, como ser la modelización, el lenguaje específico, entre otras cosas.

Se evidencia su compromiso y dedicación para con la asignatura, buscando y aplicando nuevas estrategias de enseñanza, en pos de lograr un mejor y mayor aprendizaje de los estudiantes.

Durante la entrevista, el docente demostró una destacada habilidad de comunicación, respondiendo de manera clara, precisa y reflexiva a las preguntas formuladas. Se manifestó motivada para continuar en el cargo, evidenciando compromiso con la mejora continua de su práctica docente y de adaptación a las necesidades del estudiante.

- 1.** Habilidad de Comunicación. (Subtotal: 10 puntos)
- 2.** Motivación para permanecer en el cargo. (Subtotal: 10 puntos)
- 3.** Conocimiento de su plan de actividades docentes. (Subtotal: 7 puntos)
- 4.** Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios. (Subtotal: 10 puntos)
- 5.** Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores. (Subtotal: 7 puntos)
- 6.** Conocimiento de su plan de investigación y/o extensión en caso de mayor dedicación. (Subtotal: 7 puntos)
- 7.** Relación de su labor con la formación de recursos humanos en el ámbito profesional. (Subtotal: 7 puntos)
- 8.** Propuesta de evaluación continua a estudiantes. (Subtotal: 10 puntos)
- 9.** Conocimiento de los aportes de la unidad curricular en el ámbito de la profesión. (Subtotal: 7 puntos)
- 10.** Autoevaluación académica del cumplimiento de la planificación de la unidad curricular. (Subtotal: 10 puntos)

Puntaje total obtenido: 85 puntos

DICTAMEN

En función del análisis cualitativo y cuantitativo, se destacan los siguientes aspectos:

En relación con los antecedentes y formación académica, la docente ha alcanzado un puntaje ponderado de 1320 puntos (33 x 40) evidenciando una trayectoria en el campo de formación docente.

En cuanto al plan de actividades docentes, resulta factible y pertinente en función de la carga horaria alcanzando un puntaje total de 2700 puntos (90 x 30).

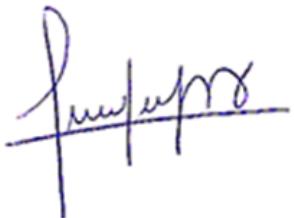
En la entrevista personal, el docente demostró claridad comunicacional, motivación, dominio del campo disciplinar y conocimiento profundo de su propuesta pedagógica. Se valoró especialmente su actitud proactiva y la propuesta de incorporar nuevas aplicaciones y más situaciones problemáticas aplicadas como recurso didáctico innovador. El puntaje total alcanzado en este ítem es de 2550 (85 x 30)

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

En virtud de los criterios establecidos y los resultados obtenidos, **puntaje total: 65,70**; esta Comisión concluye que la Profesora Vanesa Cecilia Clementín, ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos de la evaluación periódica.

De acuerdo con los antecedentes a partir del informe de la docente, su desempeño académico e institucional, la entrevista personal y el análisis de la propuesta presentada por la docente esta Comisión Evaluadora propone la renovación de la designación, con dictamen **POSITIVO**, de la Profesora Vanesa Cecilia Clementín en el cargo de Jefe de trabajos prácticos con dedicación Simple, en la unidad curricular “Álgebra”, del área Álgebra, con tareas asignadas en Álgebra Lineal y Geometría, del Departamento de Matemática por el período de 4 (cuatro) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 11 hs del día 20 de octubre de 2025, se eleva el presente dictamen.



Prof. Jorge Ariel González



Prof. Teresa Eloisa Mariño



Prof. Verónica Itatí Monje